

## La crisis de la Universidad, en la perspectiva de una crisis de la sociedad\*

**Marisol Prado**

Presidenta de la FECH

**Rodrigo Roco**

Dirigente estudiantil y ex presidente de la FECH

Se ha pretendido, por parte de la autoridad universitaria y sus cercanos académicos, (e insólitamente también algún estudiante), mediante la profusa difusión de opiniones, artículos, declaraciones, hacernos creer que la crisis de la Universidad es una cuestión circunstancial, propia de un momento de ajuste, síntoma de un proceso deseado, previamente delimitado en la comunidad, de transición que está en curso. De allí que los aspectos más sobresalientes de tal verborrea declarativa se centren en los asuntos de la representatividad en los procesos eleccionarios o en delimitar a priori lo que es atingente discutir entre los estamentos. Como se ve claramente, hay quienes no entienden ni quieren entender.

Sostenemos que la crisis tiene, en lo fundamental, un componente estructural que involucra a toda la sociedad, su proyecto global y la forma en que éste se materializa en cada momento histórico. El conflicto tiene su valor intrínseco en haber develado —en parte— esta crisis. La forma en que continuará el proceso posterior al conflicto (el Congreso, y el Referéndum, por lo tanto) dada su multifacética posibilidad de transitar por diversas vías, aún no diseñadas ni particularizadas, puede ser prospectada como una oportunidad para ir posicionando aquellos conceptos, formas y estructuras, principios y tareas que le permitan recuperar y proyectar el rol de la Universidad en la configuración de ese proyecto de sociedad y en el rol del estado con la Universidad, ambas vertientes como elementos recíprocos y complementarios, factores sustantivos y esenciales de una discusión realmente orientada a la transformación de la Universidad.

De este modo, el Congreso o Encuentro se configura como un eslabón necesario, pero acotado, que reunirá a la comunidad para que estrene en un escenario adecuado la actividad que le es propia, sobrepasando los límites a que la han constreñido las políticas y normativas (heredadas y "cómodamente" perfeccionadas) de los gobiernos universitarios sucesivos de la Concertación en general, y del doctor Lavados en particular. Decimos acotado, toda vez que los conceptos que allí se viertan deben, naturalmente, iniciar un tránsito de maduración y experiencia que desemboquen en el mediano plazo en cambios sustantivos y reales para la Universidad y la sociedad. También está acotado dado que si bien percibimos que se precisan de modo urgente grandes reformas en la Universidad, dichas reformas deben estar acompañadas, (en términos gruesos), por una reflexión *de y desde* la sociedad. Acota-

do, por último, dado que la maduración en torno a las capacidades y propuestas de las fuerzas que propugnan el cambio, recién comienzan a realizarse de forma conscientemente dirigida hacia una transformación deseada por toda la comunidad, y no sólo a la crítica de lo hasta ahora impuesto.

El Congreso se convierte en una plataforma adecuada para producir los cambios en el proyecto institucional; en los mecanismos, principios y vías de financiamiento universitario; en la normativa y en la estructura; etc., que nos permitan diseñar la Universidad para el mediano plazo en la historia medianamente futura de nuestro país.

De hecho, una de las preguntas que subyace a todo el conflicto, y a la esencia de la crisis universitaria misma, es, si el actual modelo de desarrollo económico y de globalización del país, como expresión concreta de un sistema diseñado para la acumulación del capital transnacional, permite y/o requiere de la existencia (y ello en qué condiciones) de las universidades como centros productores de conocimiento, de revisión crítica de lo socialmente aceptado, de desarrollo nacional en lo cultural, social, político, económico, en fin, todo aquello que requiere de un *mínimum* de proyecto nacional (y por tanto de estructuras que lo encarnen). En tal sentido, se hace necesaria la reflexión en paralelo sobre el tipo de Estado-Nación que se requiere, para *decir, normar, priorizar, regular* en el ámbito universitario (asumiendo el complejo de Educación Superior que hoy existe), es decir para asumir la necesidad del Estado como espacio de configuración de los proyectos nacionales. Pero en fin, este es un tema que habrá que profundizar en otro momento, lo cierto es que el Proyecto Estratégico de Desarrollo de nuestra Universidad requiere para su viabilidad y coherencia (respecto de la Universidad de Chile y para Chile), estar en concordancia con ese *mínimum* de Estado-Nación, y también en coherencia con el resto de las instituciones universitarias.

Por ello, queda claro que desde allí, de las transformaciones (por poco radicales que parezcan) producidas en el Congreso (como primer paso), se crean las mejores (y quizás las únicas posibles) expectativas para la Universidad de Chile. Sería sin embargo, miope entender que éste es el único espacio y camino por el que transitarán las ideas fuerza y las modificaciones materiales que necesitamos. La fuerza de la diversidad creadora de los sectores que propugnamos los cambios pueden y deben buscar además, otros caminos, paralelos, vinculados o independientes del propio Congreso. De hecho lo hasta hoy día conseguido, que no es poco, ha sido producto de una lucha que se dio fuera de toda juridicidad y de la cual nadie en su sano juicio, a excepción de la propia autoridad, cuestiona su legitimidad y justeza. Es claro que debemos potenciar aquellas modalidades de encuentro que enfrenten la morosa complacencia o la obsecuencia cómplice de vastos grupos de académicos y estudiantes que aún no se responsabilizan por la Universidad, en clara contravención a los principios que deben guiar a todo universitario.

Por lo mismo, es difícil no sentir (y tratar de hacer entender) que este momento tiene algo único. Sin embargo, nadie podría pensar que los cambios llegarán sólo con las buenas intenciones,

mucho menos, todos aquellos que dicen relación con reposicionar a la Universidad de Chile como un espacio de generación, alternancia y debate de los proyectos de país (en profundidad), y en la interrelación del quehacer universitario con las "necesidades" y "realidades" de nuestro terruño y su gente. Lo cierto también, es que muchas cosas recién comienzan, así como otras encuentran aquí su proceso de necesaria continuidad (de lucha y avances).

#### NOTA

- \* Este artículo fue escrito después de la crisis universitaria de la Universidad de Chile de 1997.